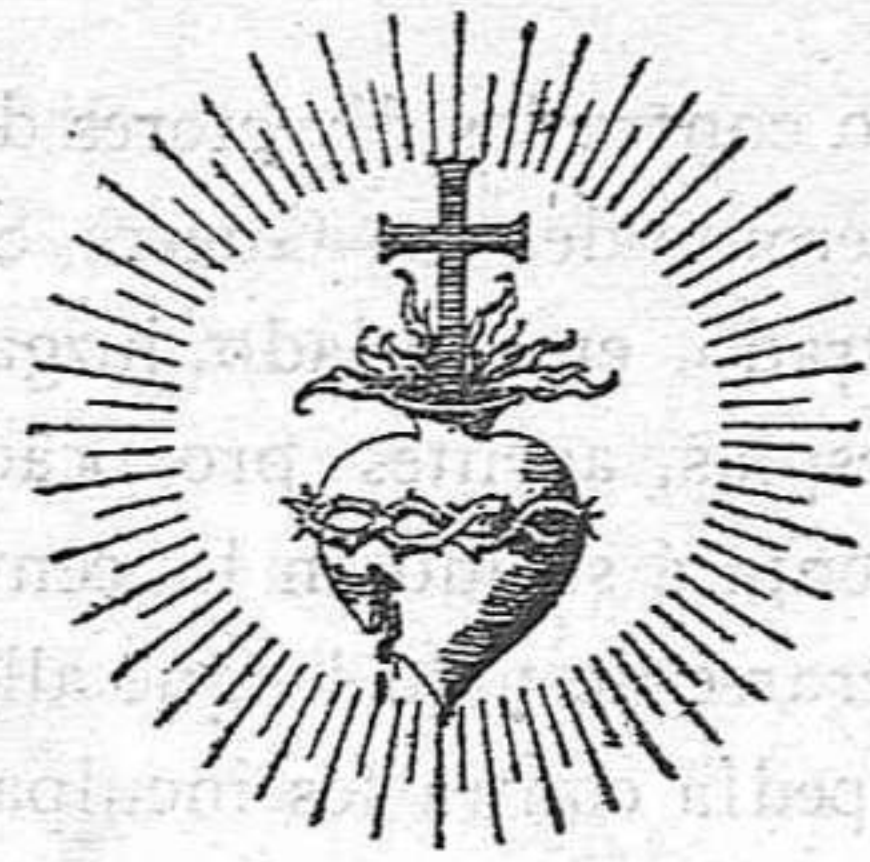


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. de 14 al 23

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

## MAHÓN

Obras editadas en este establecimiento

y que se hallan de venta en el mismo

	PRECIO Pesetas
Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón. Obra utilísima tanto a los forasteros como a los hijos del país. Ilustrada con 76 fotograbados y varios planos .....	3'50
Organo monumental de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada) .....	1'00
Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados) .....	1'00
El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo .....	0'50
La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada) .....	1'00
Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila .....	1'00
El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia .....	2'00
Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponsetí .....	1'50
La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués .....	0'75
Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vaurell, capitán de Infantería .....	1'25

### APOSTOLADO DE LA ORACION

#### Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad La Piedad Sacerdotal

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Respetar a los Sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª El clero parroquial.
- 3.ª Los directores de almas.

Conversiones 40. — Enfermos 30. — Atribulados 16. — Familias 16. — Matrimonios 5 — Bautizos 7. — Vocaciones 3. — Obras de celo 14. Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 35. — Idem temporales 17. — Una gracia particular encarecidamente pedida. — Intenciones particulares 35. — Familias atribuladas 2. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 42.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, Obispo.
- » 19. — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Amalia Antas Deyá, fallecida en octubre último.

A. M. D. G.

## PARÍS

### El gran Maestro de la Masonería. — Proceso de «La guerre Sociale». — Fallo significativo.

La masonería francesa acaba de renovar su Estado Mayor en el «convento» que recientemente ha celebrado en París, reeligiendo el tercio del Consejo Supremo de la Orden, y nombrando un nuevo Gran Maestro, en sustitución de Lafferre, desacreditado desde su efímero paso por el Ministerio Briand.

El elegido en su lugar ha sido, naturalmente, como lo fueron todos sus predecesores, una perfecta nulidad intelectual, el senador Debierra, profesor de Medicina en la Facultad de Lille, que sólo debe él haber salido de la oscuridad en que vegetaba, a las escandalosas revelaciones de Vadecard.

Cuando salieron a luz los archivos secretos en que constaban todas las delaciones masonicas hubo un delator que sobresalió entre todos por el formidable número de «fichas» y por la saña con que las había redactado: Debierra.

Prevaliéndose de su posición universitaria, se hacía convidar por todas las autoridades militares y civiles, así como por las personas de más viso de Lille, é insinuándose en la confianza de todos los oficiales que le eran presentados, les iba sonsacando sus ideas religiosas y políticas, denunciando a todos los que no pensaban como él, y haciendo perder su carrera á centenares de pundonorosos y brillantes militares, que estuvieron sin saber de dónde había salido el golpe mortal que los hería, hasta que la publicación de Vadecard desenmascaró á Debierra.

Las «fichas» de éste estaban cortadas por el patrón siguiente, concisas, pero contundentes:

«Teniente coronel de Gyrés, comandante Lerrrat, ayudante d'Assigny, clericales los tres: hay que destituirlos.

«Ayudante de campo Ardouim, amigo íntimo del felón Chanoine (Chanoine era un prestigioso general, exministro de la Guerra): á destituirle.

«Comandante Dupine, pastelero, pero hay que separarle por su insuficiencia desde el punto de vista militar (el juez de esa insuficiencia era un médico).

«Capitán de Feraudy, hipócrita, se finge republicano, pero es sólo para ascender á coronel: hay que impedir que ascienda.

«Comandante de Estado Mayor Eon, perverso, educa todos sus hijos en escuelas congregacionistas, con lo que está juzgado».

Y así indefinidamente, no concretándose con simples fichas, como la generalidad de los otros Judas, sino uniendo voluminosas y detalladas correspondencias, siempre que llegaba la época de una promoción en las guarniciones del Norte, para que de ella se eliminaran todos los candidatos clericales.

Desde entonces claro está que todas las personas decentes le cerraron sus puertas, y algunas le escupieron á la cara; pero su carrera política quedó asegurada obteniendo una Senaduría y siendo ahora agraciado con el cargo de jefe supremo de todas las logias de Francia.

Al día siguiente de su elección, y para demos-

trar que era digno de ella, ha enviado un odioso artículo á "L'Action", periódico dirigido por un cura apóstota, en el cual desarrolla sus ideas sobre el problema escolar en esta forma:

"Si las escuelas de la Iglesia—pues de la Iglesia son las escuelas libres, y hay que llamar á las cosas por su nombre—son todo lo opuesto á la educación libre y á la tolerancia, es preciso hacerlas desaparecer y sustituirlas por la única escuela de la razón y de la libertad en la diversidad, la escuela que dé como guía á los niños, futuros ciudadanos franceses, la moral exclusivamente humana y los preceptos de la justicia social.

"El Estado se debe á sí mismo, y debe á los destinos de la República y al porvenir del progreso, que la escuela sea en adelante una función del Estado, un gran servicio público, el primero de los servicios de la nación; pero naturalmente nunca ha de ser neutral, pues la neutralidad, en materia escolar, es un absurdo.

"Bien sé que los "tolerantes" laicos que me lean se crisparán y me llamarán intrasigente y sectario. Nada de eso. ¡Pobres gentes! Están tan rellenos de escrúpulos, que han perdido la facultad de moverse. No hablo como sectario. La doctrina que profeso no la defiendo solamente en nombre del autoritarismo jacobino—que ciertamente es muy laudable en sí, cuando se tiene misión de conducir á los hombres y de dirigir los destinos de los pueblos,—sino en nombre de la libertad.

Aten ustedes esa mosca por el rabo. En nombre de la libertad hay que impedir que la escuela sea neutral, es decir, hay que exigir que sea atea, obligatoria. ¡Como si libertad y obligación cupieran en un costal!

Verdad es que ya cuida de advertir que esa libertad de que habla en sinónima del "laudable autoritarismo jacobino", es decir, sinónima de la más inaguantable tiranía.

Grande es el alcance de esas declaraciones, si se considera que el jumento que las formula es el Gran Maestro de la masonería y que ésta es la que realmente elabora las leyes de Francia, imponiéndolas al Parlamento, que se limita á referendarlas.

De ellas se deduce que pronto se pondrán en el telar parlamentario dos de las leyes más abominables que pueden afigir á un país: la del monopolio de la enseñanza y la del ateísmo escolar obligatorio.

Y si los padres de familia no forman contra ellas una Liga formidable, y no se defienden con la huelga escolar universal, colocándose resueltamente detrás de los Obispos que, unánimes, han enarbolado esa bandera, bien puede decirse que están contados los días de Francia como nación civilizada.

Mientras la Masonería elevaba á Debierre al pináculo del poder, pues más poderoso es su Gran Maestro que el presidente de la República, el Jurado del Sena le infligía, indirecta pero rotundamente, la más característica desautorización.

Los dos asuntos parecen no tener, á primera vista, conexión alguna, pero si bien se mira se refunde en uno solo.

Este Jurado tenía que pronunciarse en el pro-

ceso intentado contra los directores de la C. G. T. y contra el gerente de "La Guerre Sociale", por haber secuestrado, encarcelado, juzgado y sentenciado á tres espías, agentes provocadores que la policía mantenía á sueldo en los centros anárquicos para enterarse de todo lo que allí pasara.

El fiscal pedía contra los inculcados pena de presidio, á la que eran acreedores con creces por los múltiples delitos de haberse sustituido á la justicia, de haber privado de su libertad á varios particulares y de haberse constituido en gendarmes, fiscales, jueces y verdugos, sin tener calidad para ello. El jurado se componía de doce burgueses, algunos de ellos acaudalados y todos anti-anárquicos furibundos. Sin embargo por unanimidad ha absuelto á los reos, contestando negativamente á cuantas preguntas se le han sometido, y aprobando así su conducta á pesar de los ruegos declamatorios del promotor fiscal y del magistrado presidente, que invocaban el interés social.

¿Quiere esto decir que el jurado se ha hecho solidario de la tiranía sindicalista y que aprueba las usurpaciones de ésta?

De ninguna manera. Lo que el fallo absolutorio significa es que por encima de todas esas consideraciones hay la idea del honor y de la lealtad.

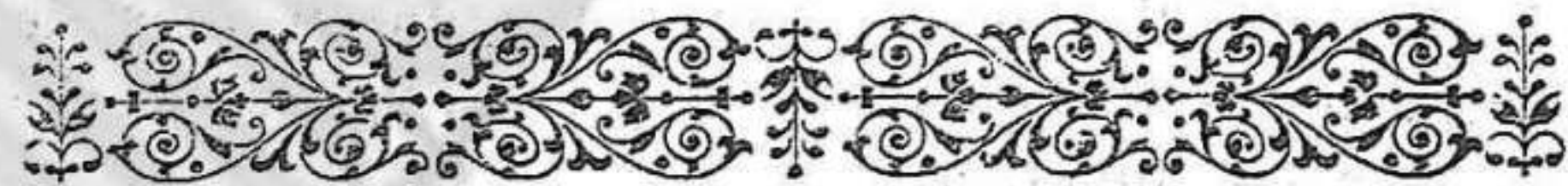
Los agentes provocadores eran unos bandidos del fuste de Debierre y literalmente cortados por su mismo patrón. Fingiendo amistad y forzando la confianza de los incautos que les daban crédito, vendían á los mismos con quienes metían la mano en el plato y los arrastraban á la ruína.

Quien castiga á semejantes canallas, bien hace, tenga ó no misión social para ello, que al cabo ejecuta un acto de limpieza pública.

Tal es el alcance de la sentencia del jurado que por encima de la cabeza de Metivier y demás agentes provocadores, va á abofetear en pleno rostro al Gran Maestro de la Masonería.

Francisco M. Melgur.

París, 1911.



MEMORIA

El jueves tomó posesión del mando del Regimiento de Infantería de Mahón número 63, su nuevo Coronel don Manuel Torres.

El jueves por la noche se dió principio á la exposición diaria en la Iglesia de San José. El Señor está de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media.

El jueves embarcó para Barcelona y Marsella, don Tito Ginart, Capitan del vapor correo "Isla de Menorca", comisionado por esta compañía naviera "La Marítima" para inspeccionar las condiciones marinerías del nuevo buque "Henriette", adquirido por la mencionada sociedad naviera para cubrir la línea de comunicaciones marítimas entre Ciudadela y Alcudia, desde primero de enero del próximo año.

Esta semana han caído abundantes lluvias en toda la isla.

Por los brillantes servicios prestados en la guerra de Melilla, ha sido condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito militar roja nuestro paisano D. Emilio Linares Mercajal, Capitan de Infantería y Ayudante de campo del General Orozco.

Reciba nuestra felicitación, al igual que su distinguida familia.

A causa del fuerte temporal que ha reinado estos días, no pudo salir de este puerto para Barcelona en viaje directo el vapor correo "Monte Toro" hasta el jueves por la tarde en vez del martes.

Por idéntico motivo estuvo detenido en Alcudia hasta el mismo jueves por la tarde el vapor correo "Menorquín", que salió de este puerto el domingo, habiendo llegado ambos vapores en la mañana del viernes á Barcelona.

Dichos buques han regresado hoy, saliendo por la tarde el "Monte Toro" para Palma y mañana el "Menorquín" en viaje de escalas.

A causa del mal tiempo no se vió tan concurrido como otros años el Cementerio católico de esta ciudad.

Las funciones religiosas del día de Todos los Santos y Conmemoración de los Fieles Difuntos se celebraron en las parroquias y demás templos de esta ciudad con el esplendor de otros años, siendo numerosa la concurrencia de fieles.

En Santa María se celebra por la noche solemne Novenario de Animas con sermón todos los días y en San Francisco un piadoso Novenario. En la parroquia del Carmen empezaron el jueves por la noche los cultos del Mes de las Animas.

Al ilustrado capitan de Infantería don Miguel A. Moreno, le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por su bien escrita folleto *Consideraciones sobre la defensa de Menorca*.

Le damos nuestro parabién.

El lunes terminaron en los templos ñe esta ciudad los cultos del mes del Rosario.

Hemos tenido el gusto de saludar al M. I. señor Lic. D. Salvador Castany, Dignidad de Chantre de la Catedral de Ciudadela, quien hoy ha salido para esta última ciudad, punto de su residencia, después de pasados unos días en Mahón.

El domingo se verificó una reunión de acreedores del Banco de Mahón en el Teatro Principal, á la que asistieron unas quinientas personas. Se eligió una Comisión para efectuar los trabajos que convengan para la reconstitución de la indicada sociedad financiera.

# ¡Católicos sociales!

Durante la semana última ha estado á Barcelona el escritor francés Mr. Broda, quien ha dado varias conferencias en instituciones de cultura social, de tendencias muy sanas algunas de ellas.

En cambio, la Revista *Documents du progrès* que Mr. Broda propaga, no tiene nada de recomendable desde el punto de vista de la escuela social católica. Y para que se vea que hablamos con toda imparcialidad invitamos á nuestros lectores y amigos á hojear un ejemplar cualquiera de dicha Revista.

Por esto, en conciencia, nos creemos obligados á dar la voz de alerta.



## Cultos

### Parroquia de Santa María

Primer domingo de noviembre. — Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario. Al anochecer, después del toque de oraciones, se continuará el solemne novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio, predicando el Rdo. D. Narciso Panedas, Vicario, y prosiguiéndose en los demás días de la semana, á la misma hora, hasta el viernes inclusive. Predicará el lunes D. Miguel Pons Seguí, Capellán de las Hermanas Carmelitas; martes, D. Juan Mercadal, Cura Párroco de San Francisco; miércoles, D. Antonio Taberner, Cura Párroco de Villacarlos; jueves, D. Pedro Roselló, Vicario de esta parroquia y viernes D. José Juaneda Callejas, Coadjutor de la de San Francisco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 10. — A las seis el devoto ejercicio del Via-Crucis.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 22 después de Pentecostés. — Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 11 y cuarto Junta de la Cofradía. A las 3 Vísperas, Rosario y los solemnes cultos del Mes de las Animas. A las 4 y media instrucción doctrinal por el indicado señor Cura de la Parroquia.

*Enseñanza del Catecismo.* — De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y San Juan.

Lunes 6. — Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A iguales horas los demás días de la semana. A las 6 menos cuarto de la noche los solemnes cultos del Mes de las Animas en sufragio de los difuntos recomendados, que continuarán á la misma hora los demás días de la semana.

Sábado 11. — A las 7 y media Misa con exposición del Santísimo y visita á la Virgen del Carmen á intención de la Cofradía. Por la noche después de los cultos del Mes de las Animas, Salve cantada á la Virgen.

### Parroquia de San Francisco

Domingo primero de noviembre. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco; á las dos enseñanza de Catecismo y á las tres Vísperas y después el devoto ejercicio de la Novena de las almas que seguirá practicándose los demás días al anochecer.

Lunes día 6 de noviembre. — A las ocho Misa rezada y piadoso ejercicio del mes dedicado á las almas del purgatorio que continuará á igual hora los otros días de la semana.

Martes 7. — A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio

Sábado 11. — A las siete y media se dirá una Misa rezada en la Capilla del Pilar á intención de las Camareras de Jesús Sacramentado.



## Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial

### de San Francisco de Asís

Mes de octubre de 1911

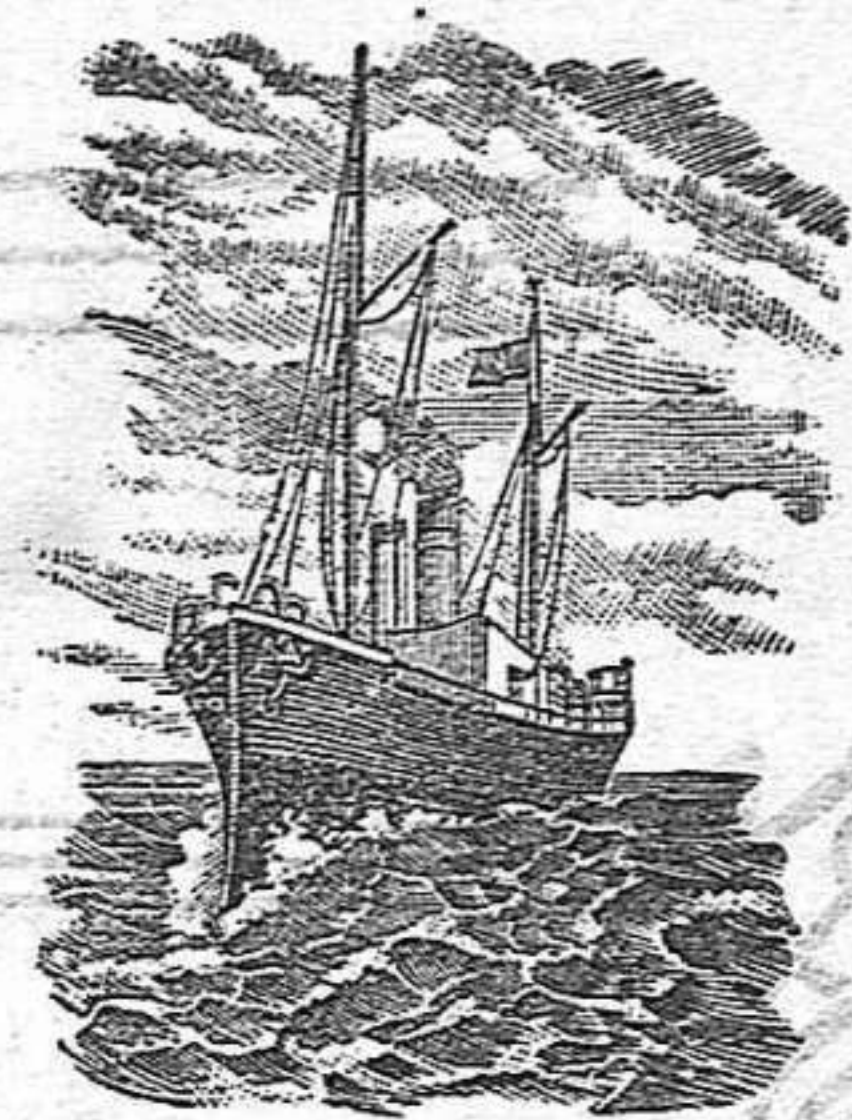
CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	343'84
Cantidad hallada en el cepillo el día 26 del mismo mes	96'51
<b>TOTAL.</b>	<b>440'35</b>

DATA	Pesetas
Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 38 céntos. de peseta el kilogramo:	
Ma. 3. — 86 kg. 000 gr.	32'68
10. — 89 » 000	33'82
17. — 96 » 000	36'48
24. — 93 » 000	35'34
31. — 108 » 000	41'04
<b>TOTAL.</b> 472 kg. 000 gr.	<b>179'36</b>

RESUMEN	Pesetas
Importa el Cargo.	440'35
Id. la Data	179'36
Sobrante para noviembre.	260'99

Mahón 31 de octubre de 1911. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 26 de septiembre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 172'79 pesetas.



## LA MARÍTIMA

### Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta Sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de julio del corriente año, ha acordado poner en circulación *trescientas ochenta acciones* de 500 pesetas nominales de la emisión serie B que tiene en cartera con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Se ponen en circulación dichas *trescientas ochenta acciones* al cambio de duros 108 cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer á extranjeros en observancia de los estatutos sociales.

2.ª Los actuales accionistas tendrán derecho á suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las *trescientas ochenta acciones*, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada diez de las antiguas, ó sea tres de las nuevas por cada una de las antiguas.

3.ª Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.

4.ª Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles se verificará un prorroteo entre los accionistas suscritos tomando por base el pedido de cada uno.

5.ª Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.

6.ª Del 10 al 20 del próximo noviembre se verificarán por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas las operaciones de prorroteo y reparto de las acciones suscritas y los que resulten con derecho á ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será canjeado después por los títulos definitivos.

7.ª Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción á fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertirlos en acciones.

8.ª Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas, y

9.ª La suscripción estará abierta en las oficinas de esta Sociedad y en las de los Consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 octubre de 1911. — El Presidente, J. Biale y Coll. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull — El Secretario, Guillermo Goñalons.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# ==== Anuncios ====

## OBRA NUEVA

# GUÍA DE MENORCA

— POR EL —

## ATENEEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MAHÓN

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo á los *touristas* que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

Contiene cuantos datos puedan necesitar los forasteros y deben conocer los hijos del país.

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico  
y en las principales librerías

PRECIO: 3'50 PESETAS